



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER y DESTACAR a las atletas ushuaieñas Guadalupe Santamaría y Analía Córdova, seleccionadas para integrar la delegación argentina que participará en los Juegos Mundiales de Invierno Olimpiadas Especiales, a realizarse en Austria entre el 14 y el 25 de marzo de 2017 en las ciudades de Graz, Schladming y Ramsau.

ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR su beneplácito por la tarea realizada por la Asociación Síndrome de Down Ushuaia (ASDU), institución que es el nexo local entre los organizadores nacionales en la instancia provincial, invitando a su vez a otras entidades que nuclean e incentivan a los alumnos con discapacidad a la integración y el goce a través del deporte.

ARTÍCULO 3º.- ENTREGAR copia certificada de la presente a las autoridades de la Asociación Síndrome de Down Ushuaia y, por su intermedio, a los deportistas reconocidos.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **59** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia